

DECLARACION MENSUAL JURADA DE SOLVENCIA Y ADECUACION DE OPERACIONES

Quienes suscriben, (colocar nombres de los ejecutivos autorizados para aprobar los balances generales y contralor o contador general), nacionalidad, mayores de edad, provistos de las Cédulas de Identidad y Electoral Nos. (Colocar números cédulas), domiciliados y residentes en (Colocar domicilios actualizados), quienes actúan en nombre y representación de (razón social del intermediario) **PUESTO DE BOLSA, S. A.**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos con el No. (Colocar número de registro) con su domicilio social y oficina principal ubicada en (colocar dirección actualizada), de la ciudad (colocar nombre), República Dominicana, en sus funciones de (posición o calidad en la que actúan en este documento) y en cumplimiento al artículo 84 de la Norma de Funcionamiento para Intermediarios de Valores, Resolución No. CNV-2005-10-V, aprobada por el Consejo Nacional de Valores en su Tercera Resolución de fecha 22 de noviembre de 2005, por medio del presente documento **DECLARO BAJO LA FE DEL JURAMENTO** y en pleno conocimiento de las sanciones previstas por el Código Penal Dominicano que castiga el perjurio, lo siguiente:

Primero: Que la suscripción de la presente Declaración Mensual de Solvencia y Adecuación, ha sido aprobada por el Consejo de Administración de (colocar razón social del intermediario), Puesto de Bolsa, S. A. en reunión celebrada en fecha (colocar fecha reunión).

Segundo: Que quienes suscriben cuentan con las autorizaciones necesarias para aprobar los balances generales de (colocar razón social del intermediario), Puesto de Bolsa, S.A., otorgadas mediante (Colocar el Acta del Consejo, de la Asamblea o el artículo de los Estatutos Sociales, según corresponda).

Tercero: Que durante el período comprendido entre los días primero (01) y treinta y uno (31) del mes (colocar mes) del año (colocar año), hemos mantenido los índices de Patrimonio y Garantías de Riesgo e índices de Adecuación de Operaciones que la precitada Norma requiere.

Cuarto: Que según el artículo 85 de la citada Norma de Intermediarios nos encontramos en el nivel de (especificar nombre del rango patrimonial en que se encuentra el puesto),

Quinto: Que la presente Declaración Mensual de Solvencia y Adecuación se ha realizado tomando en consideración la totalidad de los Activos, Pasivos y Operaciones contingentes, cerrando al día (colocar día de cierre) con los índices que se muestran a continuación:

RESUMEN DE PATRIMONIO Y GRANTÍAS DE RIESGO E ÍNDICES	MONTOS
Patrimonio Contable	X,XXX,,XXX.XX
Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1)	X
Patrimonio de Riesgo Complementario o Cuasi Capital (Nivel 2)	X
Patrimonio y Garantías de Riesgo	X
Patrimonio Líquido	X
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo	X
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1)	X
Índice de Adecuación de Operaciones Activas	X
Índice de Adecuación de Operaciones Pasivas	X
Índice de Adecuación de Operaciones Contingentes	X

Sexto: Que el procedimiento para el cálculo de los valores presentados en el referido Resumen se ajustan a los establecidos en el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas puesto en vigencia por la SIV para los Intermediarios de Valores.

El presente Acto ha sido realizado en presencia de los señores (colocar nombre Testigo 1) y (colocar nombre testigo 2), nacionalidad, mayores de edad, provistos de las Cédulas de Identidad y Electoral Nos. (colocar cédulas), respectivamente, domiciliados y residentes, el primero en la (colocar dirección actualizada del primer testigo) de la Ciudad de (colocar nombre); y el segundo, en (colocar dirección actualizada del segundo testigo), de la Cuidad de (colocar nombre), testigos instrumentales, requeridos al efecto, libres de tachas y excepciones actuando de conformidad con la Ley.

HECHO Y PASADO en DOS (2) ORIGINALES de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los ----- (---) días del mes de -----del año 200X. (Norma exige se realice los primeros diez (10) días calendarios de cada mes).

Ejecutivos autorizados
para aprobar los balances generales

Contralor General o Contador General
Del Puesto de Bolsa, S. A.

TESTIGO

TESTIGO

Yo, _____, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matrícula No. _____, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, en mi presencia por los señores _____, _____ y _____ cuyas generales y calidades constan, quienes me declararon bajo la fe del juramento que estas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas pública y privada, por lo que merece entero crédito. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los XXXXX (X) días del mes de XXXX del año 200X.

NOTARIO PÚBLICO